



jsk/mrb
S.34ª/369ª

Oficio N° 16.596

VALPARAÍSO, 19 de mayo de 2021

A S.E. LA
PRESIDENTA
DEL SENADO

Tengo a honra comunicar a V.E. que con motivo del mensaje, informe y demás antecedentes que se adjuntan, la Cámara de Diputados ha prestado su aprobación al siguiente proyecto de acuerdo, correspondiente al boletín N° 14.176-10:

PROYECTO DE ACUERDO:

“ARTÍCULO ÚNICO.- Apruébase el “Acuerdo de Asociación de Economía Digital” entre la República de Chile, Nueva Zelanda y la República de Singapur, suscrito el 11 de junio de 2020.”.

Dios guarde a V.E.

DIEGO PAULSEN KEHR
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ

Secretario General de la Cámara de Diputados